



DESECHAN DIPUTADOS DESAFORAR A CUAUHTÉMOC BLANCO; DIVISIÓN EN LA 4T



Cuartoscuro

EL POLÉMICO DIPUTADO observa el tablero al momento de la votación. **Pág. 5**



Diputados votan; Cuauhtémoc Blanco libra desafuero

LA VOTACIÓN DIVIDIÓ a la 4T, ya que el PT se alejó de la defensa del exfutbolista.

FRANCISCO MENDOZA NAVA

nacion@contrarepública.mx

El diputado morenista, Cuauhtémoc Blanco Bravo, libró el desafuero luego de que la mayoría parlamentaria votara a favor de aceptar el dictamen de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados que establecía que no era procedente el retiro de la protección constitucional. No obstante, dicho proyecto dividió a la "Cuarta Transformación" o 4T, ya que el Partido del Trabajo (PT) se alejó de la defensa del exfutbolista.

Durante la sesión, el presidente de la Sección Instructora, Hugo Eric Flores Cervantes, comentó que el acuerdo a discutirse declaraba notoriamente improcedente la solicitud para que se retire el fuero constitucional a Cuauhtémoc Blanco, ante las acusaciones de intento de violación denunciada por su hermanastra, Nidia Fabiola Blanco. Aseguró que esta determinación es absolutamente jurídica y no tiene ninguna consideración de carácter personal, partidista o política o de otra índole, pese a las especulaciones.

"En consecuencia, y de acuerdo con la carpeta de investigación, no existen datos de prueba que permitan a esta Sección Instructora proponer retirar la inmunidad

constitucional. Lo anterior, debe señalarse, dado que en la carpeta de investigación únicamente se aprecia que la institución ministerial recibió la denuncia, realizó su ratificación; sin embargo, no se realizaron las diligencias pertinentes e idóneas para acreditar el hecho delictuoso y la presunta responsabilidad", abundó.

La primera sorpresa fue dada por Eribiel Lorenzo Alonso, diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), quien comentó que la mejor manera de proteger a las víctimas es realizar una investigación exhaustiva de cada uno de los hechos. Sin embargo, indicó que el grupo parlamentario tricolor votaría a favor de aprobar el dictamen porque hay una mala integración de la carpeta de investigación, haciendo que sea imposible darle trámite a la solicitud de desafuero del exgobernador de Morelos.

Por el contrario, la división de la 4T se observó cuando la diputada Lilia Aguilar Gil anunció que el Partido del Trabajo (PT) votaría en contra y no le doblarían diciéndole que estarían en esta ocasión del mismo lado que el Partido Acción Nacional (PAN). Sostuvo que el sentido del voto de su bancada no implicaría prejuzgar al exfutbolista diciendo si es o no culpable, sino únicamente decir que no hubo exhaustividad ni apego a la norma en la elaboración del dictamen, y que se basó únicamente un manejo político.

EL DATO

CUAUHTÉMOC BLANCO aseguró que se le estaba sometiendo a un proceso injustificado de desafuero. En tanto, afirmó que estaría dispuesto a ir a la fiscalía, ya que no tenía miedo y por eso estaba presente en el pleno para darle la cara a todos.

"Si se vota a favor, simplemente se le echa tierra al asunto, se exonera, se prejuzga y se juzga. Pero si se devuelve a la Sesión Instructora, con un voto en contra de este dictamen, lo que estamos diciéndole a la Sección Instructora es que haga su trabajo", apuntó.

Desde el PAN, Annia Sarahí Gómez Cárdenas comentó que si Cuauhtémoc Blanco se presume inocente, entonces debería tener toda la posibilidad de demostrarlo ante las autoridades correspondientes. No obstante, señaló que esto debería hacerlo sin inmunidad parlamentaria, privilegio y ventaja de poder sobre la víctima, misma que no debería ser ignorada al momento de acusarlo de intento de violación.

Cuauhtémoc Blanco aseguró que se le estaba sometiendo a un proceso injustificado de desafuero. En tanto, afirmó que estaría dispuesto a ir a la fiscalía porque no tenía miedo y por eso estaba presente en el pleno para darle la cara a todos. Al final, el dictamen para rechazar el desafuero fue avalado con 291 votos en pro, 158 en contra y 12 abstenciones. ■



Blanco aseguró que se le estaba sometiendo a un proceso injustificado.
Cuartoscuro